

## La Web 2.0: una aplicación didáctica para las ciencias sociales

### *The Web 2.0: a didactic application for the social sciences*

**José Antonio Palomo Molano**

IES El Brocense (Cáceres)

**Resumen:** El blog es una de las herramientas de la denominada Web 2.0, una nueva perspectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Estos innovadores recursos, que implican también nuevas dinámicas de trabajo, han de ser incorporados al proceso de enseñanza-aprendizaje. Los blogs de Geografía e Historia que se presentan aquí están destinados a los alumnos de entre 12 y 18 años de edad (Enseñanza Secundaria). Albergan principalmente recursos multimedia (presentaciones de diapositivas y vídeos), así como otros que tratan de complementar los contenidos convencionales. Alumnos y profesor interactúan a través de esta herramienta que permite, además, abrir la escuela y ponerla a disposición del alumno cuando lo necesite y allí donde se encuentre.

Las direcciones de ambos blogs son: <http://aprendegeografia.blogspot.com> y <http://hojasdehistoria.blogspot.com>

**Palabras Clave:** Enseñanza secundaria. TIC. Web 2.0. Blog. Geografía. Historia.

**Summary:** The blog is one of the tools of the so-called Web 2.0, a new perspective on Information and Communication Technologies (ICT). These innovative resources, which also imply new ways of working, should be incorporated in the teaching-learning process. The Geography and History blogs presented here are aimed at students of 12 to 18 years old (secondary education). They contain mainly multimedia material (presentations and videos), as well as other supplements to conventional content. Students and teacher interact by means of this tool, while at the same time it makes the school open and accessible to the students whenever they need it, and wherever they are.

The addresses of the blogs are: <http://aprendegeografia.blogspot.com> and <http://hojasdehistoria.blogspot.com>.

**Key words:** Secondary education. ICT. Web 2.0. Blog. Geography. History.

## **1.- La Web 2.0 y el Blog.**

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) agrupan los elementos y las técnicas utilizadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, internet y telecomunicaciones. Entre los servicios que nos ofrecen podemos destacar para nuestros objetivos: correo electrónico, búsqueda de información, contenidos multimedia, comunidades virtuales, etc. Uno de los rasgos propios de las TIC y de los servicios que nos proporcionan es, sin duda, la continua y exponencial innovación, la vertiginosa mutación. Uno de esos cambios recientes (que probablemente perdure, pues pertenece a lo estructural y no a lo accidental) ha sido la aparición de fórmulas de cooperación entre usuarios de la red, que supera el esquema proveedor-cliente, democratizando aún más el flujo y el intercambio de la información.

La aparición de comunidades virtuales o modelos cooperativos de unos años a esta parte ha sido posible gracias a la configuración de un conjunto de productos y formas de trabajo colaborativas en la red, que se han agrupado bajo el concepto de Web 2.0, un término utilizado por vez primera en el año 2004 para referirse a una segunda generación en la historia del desarrollo de tecnología Web, basada en comunidades de usuarios. Se trata de servicios donde un proveedor, muchas veces gratuitamente, proporciona el soporte técnico, la plataforma sobre la que los usuarios autoconfiguran el servicio, entre las que cabe citar los blogs y los *wikis*, que fomentan la colaboración y el intercambio ágil y eficaz de información entre los usuarios de una comunidad o red social (WILLEM y GRANÉ, 2009).

Un blog, o en español también una bitácora, es un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, y donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente (BLOOD, 2005). Las herramientas que proporcionan alojamiento gratuito asignan al usuario una dirección web; así, por ejemplo, en nuestro caso Blogger asigna la terminación *blogspot.com*. A través de dicha dirección el usuario puede añadir y editar los contenidos de su blog.

## **2.- Motivos para utilizar las TIC en la educación.**

Los medios informáticos fueron incorporados al sistema educativo en los centros de enseñanza de Extremadura en el curso 2002/2003. Actualmente el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DECRETO 83/2008) establece entre sus principios generales, el siguiente:

*Las tecnologías de la información y la comunicación constituyen un eje transversal del currículo que debe afectar a todas las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, en*

*concordancia con la estructura, ordenación y principios pedagógicos del modelo educativo extremeño.*

Además, entre los objetivos del currículo, el DECRETO 83/2008 establece en su artículo 3:

*f) Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para el desarrollo personal, adquirir conocimientos, resolver problemas y facilitar las relaciones interpersonales, valorando críticamente su utilización.*

Por otra parte, entre las competencias básicas que el currículo desarrolla se encuentra el Tratamiento de la información y competencia digital, definida como una competencia que

*...consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.*

Finalmente, para las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, el currículo establece que:

*El tratamiento de la información y la competencia digital también está presente en el currículo de Ciencias Sociales, puesto que se trabajará la habilidad para buscar, obtener y comunicar información, transformándola en conocimiento. Se favorece así las destrezas de razonamiento para seleccionar la información, de modo crítico y responsable, valorando con actitud positiva las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.*

Por todo lo expuesto, resulta evidente que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben ser incorporadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, respondiendo a lo establecido en el DECRETO 83/2008. Pero, evidentemente, esta es una respuesta normativa a la realidad de nuestra sociedad, integrada en un mundo globalizado e interrelacionado, cada vez más, gracias a las TIC. El sistema educativo no puede quedarse al margen de esta realidad.

Específicamente, la Web 2.0 genera nuevos roles para profesores y alumnos, sobre todo en relación con el trabajo autónomo y colaborativo, crítico y creativo, contribuyendo al desarrollo de nuevas formas de expresión personal y de investigación (MARQUÉS, 2007). Es además una plataforma de intercambio de recursos, de creación cooperativa y de aprendizaje en el uso de herramientas básicas para un correcto desenvolvimiento en la sociedad actual, sea en el ámbito personal, cultural o laboral.

Este componente social de la Web 2.0, aplicado al ámbito educativo, constituye un potente medio para construir el conocimiento de forma colaborativa (al que luego todos podrán acceder) mediante aportaciones individuales que enriquezcan el aprendizaje y la práctica docente. Con sus aplicaciones de edición, profesores y estudiantes pueden elaborar materiales de manera individual o grupal, compartirlos y someterlos a los comentarios de los lectores.

Las limitaciones de los recursos tradicionales del aula (murales, pizarra, libro de texto, etc.) son más que patentes en un mundo dominado ya por lo audiovisual e interactivo. ¿Por qué no establecer una nueva forma de conexión, de interacción entre profesor y alumnos a través de estas innovadoras vías de comunicación? La clase, tan corta casi siempre, queda así permanentemente abierta, ofreciendo a los alumnos múltiples contenidos (textos, imágenes, vídeos, enlaces...) elaborados o seleccionados por el profesor.

### **3.- Algunos requisitos e inconvenientes.**

Para el adecuado uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje conviene tener en cuenta algunas premisas básicas relativas a las infraestructuras necesarias:

- El centro docente debe contar con una intranet educativa realmente operativa (y permitir el acceso rápido a los sitios y recursos de interés educativo).
- Los ordenadores de las aulas deben estar en perfectas condiciones de uso (el problema del mantenimiento puede mejorarse o tal vez agravarse con los ordenadores portátiles).
- Los estudiantes necesitan disponer de ordenador y conexión a internet también en casa (por lo que sería deseable la extensificación de las ayudas de la Administración a todas las familias).
- El profesorado debe contar con los recursos necesarios para elaborar y desarrollar las actividades, así como disponer de medios para obtener la formación necesaria (se requiere una mayor implicación en ambos sentidos: profesorado y Administración).
- Los municipios deben disponer de áreas donde alumnos y profesores puedan acceder a internet (bibliotecas, centros cívicos, zonas *wifi*, etc.).

Es opinión muy extendida entre el profesorado que sería más efectivo contar con una o más “aulas informatizadas” en cada centro, cuyo mantenimiento sería menos costoso en todos los sentidos, disponiendo no obstante en todas las aulas de una pizarra digital. Las exigencias materiales que los ordenadores de mesa conllevan supone una drástica reducción en las posibilidades de uso espacial del aula, impidiendo la adecuada movilidad y, sobre todo, el agrupamiento flexible de los alumnos para la

realización de tareas colaborativas. Afortunadamente, y como venimos indicando, una de las prestaciones más interesantes de las TIC es precisamente su capacidad para facilitar ese tipo de tareas en red.

Pero, sin duda, el inconveniente más destacable del uso de las TIC en los centros de enseñanza es el hecho, demasiado generalizado, del incorrecto funcionamiento técnico. Evidentemente no se trata de un problema intrínseco de las TIC, sino de una mera dificultad material para su adecuado uso. El profesorado que decide utilizar estos recursos ha debido previamente programar las actividades, elaborar materiales, buscar y seleccionar contenidos... Pero los problemas de mantenimiento del material y/o las dificultades de conexión a la red no solamente desbaratan todo ese trabajo, sino que merman también el escaso tiempo del que las Ciencias Sociales disponen en el currículo.

#### **4.- Los Blogs de Geografía e Historia.**

Principalmente por los inconvenientes que acabamos de señalar, los blogs que aquí presentamos están pensados como una herramienta de trabajo complementaria a la propia clase de Ciencias Sociales (Geografía e Historia), que amplían los contenidos tratados en el aula (PALOMO, 2009a y 2009b).

Las direcciones de ambos blogs son:

- Blog de Geografía: <http://aprendegeografia.blogspot.com>
- Blog de Historia: <http://hojasdehistoria.blogspot.com>

Ambos están destinados a los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

##### **4.1.- Objetivos.**

Los objetivos generales que nos proponemos alcanzar con este proyecto son:

- Incorporar las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje, sumándolas al mismo como un recurso más en la labor docente.
- Ofrecer al alumnado una herramienta actual, dinámica y motivadora para el conocimiento y estudio de las Ciencias Sociales.
- Desarrollar nuevos métodos de trabajo, individual o cooperativo, sustentados en el uso de las TIC.
- Facilitar a los alumnos criterios de búsqueda, análisis, selección y tratamiento de la información.

##### **4.2.- Contenidos.**

Como se ha indicado más arriba, los blogs, así como otras aplicaciones de la Web 2.0, se caracterizan por su vocación como sitios de intercambio y participación directa de los usuarios, por lo cual presentan información cambiante y de muy diversas procedencias (ORIHUELA, 2006). En este caso, aunque generalmente los textos y algunas ilustraciones son de autoría propia, se utilizan también abundantes recursos multimedia enlazados de otros sitios Web 2.0. Así, por ejemplo, se incorporan contenidos didácticos que sirvan de apoyo al aprendizaje, como videos (YouTube, Google Video), presentaciones (Slideshare, Scribd), publicaciones en pdf (Issuu) e imágenes (Picasa, Flickr).

Las entradas (*posts*) quedan archivadas –y pueden ser seleccionadas– por temas y cronológicamente. Cada una de ellas puede ser agregada a uno o varios temas, y éstos son generados a medida que se incorporan entradas de nuevo contenido.

#### 4.2.1.- Temática.

De este modo, el blog de Geografía contiene entradas relativas, sin ánimo de ser exhaustivos, a la siguiente temática:

- Geografía política: mapas interactivos.
- Geografía física: sistema solar, planeta Tierra, clima, tiempo atmosférico, geología, medio natural, mapas.
- Geografía humana: sectores económicos, demografía y poblamiento.
- Competencias: trabajos de alumnos, entradas para practicar habilidades, técnicas y procedimientos.
- Multimedia: contenidos audiovisuales.
- Actividades: entradas que proponen ejercicios y tareas para los alumnos.

En el caso del blog de Historia las entradas se organizan por su cronología, temática, ámbito geográfico, etc. De este modo encontramos, por ejemplo, entradas relativas a:

- Prehistoria (Paleolítico, Neolítico, Calcolítico, Edad del Bronce, Edad del Hierro).
- Edad Antigua (Primeras civilizaciones, Grecia, Roma).
- Edad Media.
- Edad Moderna.
- Edad Contemporánea (Siglo XX, Siglo XXI, Historia Actual).
- Historia Social.
- Historia del Arte.
- Historia Económica.
- Historia de España.

- Historia de América.

#### 4.2.2.- Tipología de entradas.

En función de sus características formales y de los objetivos específicos de las entradas podemos establecer la siguiente tipología:

- Entradas informativas: Generalmente breves, cuya finalidad principal es ofrecer datos puntuales (principalmente en soporte audiovisual) que complementen los contenidos vistos en clase. Suelen contener también enlaces a otros sitios de interés.
- Entradas procedimentales: Proporcionan a los alumnos recursos de carácter práctico, directamente o a través de enlaces, como plantillas para elaborar climogramas o pirámides de población, esquemas y supuestos prácticos de comentarios de mapas, gráficos, etc.
- Entradas expositivas: Recogen trabajos elaborados por los propios alumnos, normalmente en forma de presentación de diapositivas.
- Entradas con actividades: Se trata de tareas planteadas con un enfoque competencial e interdisciplinar, potenciando el uso de recursos multimedia, normalmente enlazados en la propia entrada. A dichas actividades los alumnos responden a través de comentarios, formularios o *webquest*.
- Entradas con materiales: Proporcionan a los alumnos materiales elaborados por el profesor, como esquemas, apuntes, cuadernos de actividades, etc.
- Otras entradas: Contenidos de carácter transversal (concienciación ambiental, igualdad de género, etc.), juegos, *webcam*, convocatorias, etc.

### 5.- La dinámica de trabajo.

Los blogs de Geografía e Historia son herramientas que permanecen en el tiempo y van siendo ampliados casi a diario, dependiendo de la disposición de tiempo de dedicación personal del profesor y de la demanda de los alumnos. Los contenidos, por lo tanto, se van acumulando y serán útiles de un curso para otro. Sin embargo, y a menos que el profesor mantenga el mismo alumnado en sucesivos cursos —lo que lamentablemente no suele suceder—, la práctica con los blogs requiere de un protocolo que debe seguirse cada curso.

### 5.1.- Procedimiento informativo.

Dado que este proyecto se desarrolla de forma permanente cada curso y con cada grupo, los alumnos que conocen el proyecto con anterioridad pueden contribuir a mejorarlo y colaborar con el profesor en tareas de iniciación con los compañeros que desconocían los blogs en cursos anteriores.

Por otra parte, los padres y madres son informados de la existencia del proyecto al inicio del curso, pues el profesor envía a través de la mensajería de Rayuela una comunicación al respecto.

El procedimiento seguido con los alumnos cada curso es el siguiente:

1.- Explicación a los alumnos sobre:

- Cómo acceder a los blogs y archivarlos en “Marcadores”.
- Qué es y cómo se utiliza un blog: estructura y manejo.
- Cómo se puede participar directamente.

2.- Utilización de los blogs tanto en clase como en casa (o desde cualquier punto con conexión a internet).

3.- Ampliación de los blogs por parte del profesor a medida que surgen nuevos contenidos en el desarrollo de las clases o los alumnos demandan información complementaria.

4.- Participación de los alumnos incorporando comentarios a las entradas (principalmente en aquellas que contienen actividades), complementando los formularios y elaborando presentaciones, respondiendo a *webquest*.

5.- Valoración de dicha participación por parte del profesor.

### 5.2.- Metodología

El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura (DECRETO 83/2008) establece en el Anexo II los principios metodológicos generales que, en relación con las TIC, deben tenerse en cuenta:

*Los planteamientos tecnológicos han de tener presente esta nueva realidad; el aula no es un recinto cerrado, las TIC son una ventana que abre el aula al mundo, con ellas podemos acceder a multitud de recursos con gran potencial didáctico, que contribuirán a un mayor logro de los objetivos propuestos así como de la adquisición de las competencias básicas. Por otro lado permiten una atención individualizada adaptada al ritmo de aprendizaje de cada alumno.*



*Las propuestas metodológicas de las diferentes materias han de contemplar necesariamente la utilización de las tecnologías educativas en el aula, como un recurso didáctico más, completamente integrado en el currículum, para crear ambientes de aprendizajes enriquecidos por las múltiples alternativas pedagógicas que propician a partir de sus enormes posibilidades didácticas y educativas.*

El uso de las TIC ha de enfocarse, por tanto, como un recurso didáctico más —sin concederles otro papel que no sea el de apoyo a la labor docente— que contribuya a lograr la consecución de las Competencias Básicas, entre las que cabe destacar:

- Competencias digitales: saber buscar, analizar y seleccionar información a través de internet; construir conocimientos y exponerlos por medios digitales; expresarse y comunicarse con otros a través de la red.
- Competencias sociales: saber trabajar en equipo con respeto y responsabilidad; compartir tareas e información de modo colaborativo.
- Competencias personales: desarrollar las capacidades de crítica, opinión y resolución de problemas; mejorar el aprendizaje autónomo y la creatividad, etc.

Como paso previo a la concreción práctica del trabajo con las herramientas de la Web 2.0 debemos plantearnos una serie de cuestiones para poder después mantener unas directrices en consonancia con los objetivos que nos hayamos marcado. De este modo, conviene seguir los siguientes pasos:

1. Establecer los destinatarios: uno o más grupos; curso/s.
2. Elegir la herramienta: web, blog...
3. Fijar los contenidos: temático (Geografía, Historia, Arte) o por cursos (1º de ESO, 2º de ESO, etc.).
4. Elegir el servidor (Google, WordPress...).
5. Elegir el diseño (plantilla).
6. Mantener un estilo narrativo homogéneo.
7. Exigir una determinada calidad de los contenidos.
8. Decidir el grado de objetividad/subjetividad de los contenidos (particularmente en Historia).
9. Definir los espacios de trabajo (en el aula, en la biblioteca, en casa).
10. Establecer las formas de participación de los alumnos.
11. Determinar el sistema de evaluación de la participación de los alumnos.

### 5.3.- Dinámicas colaborativas.

Como se ha señalado, uno de los principales valores de las TIC es su fácil adaptación al trabajo colaborativo. En los blogs pueden exponerse trabajos de alumnos: textos en formato pdf con aspecto de libro, presentaciones de diapositivas, vídeos, etc.

La metodología seguida para la elaboración de un trabajo colaborativo, por ejemplo una presentación de diapositivas, es la siguiente:

En primer lugar la organización de la tarea se realiza de modo convencional, siguiendo un esquema de trabajo cooperativo:

1. Establecimiento de grupos de trabajo, procurando que en cada uno de ellos al menos uno de sus integrantes tenga conocimientos en presentaciones elaboradas con Impress o PowerPoint. A los alumnos que no tengan conexión a internet en su domicilio los incorporaremos al grupo que mejor les convenga por razón de proximidad espacial a los compañeros que sí disponen de ella.
2. Reparto de tareas, eligiendo los miembros de cada grupo a su coordinador, y funciones (individuales, por parejas...).
3. Establecimiento del calendario y protocolo de trabajo, a través de fichas de seguimiento. Toda la documentación generada se reunirá en un cuaderno de grupo, para que el profesor y los propios alumnos puedan realizar el adecuado seguimiento y la evaluación y autoevaluación del cumplimiento de lo acordado.
4. Intercambio de información entre los coordinadores de grupo, entre los encargados del diseño de la presentación, etc.

Una vez definido el trabajo a realizar y establecidos y organizados los grupos, abrimos una cuenta en Google Docs para el grupo-clase. A partir de este momento todos los alumnos contarán con el nombre de usuario y la contraseña para acceder.

De este modo los alumnos pueden ya trabajar en sus presentaciones desde cualquier equipo en red, sea desde el aula, su domicilio, la biblioteca, etc. El coordinador ha de crear la carpeta de su grupo, donde cada miembro irá guardando sus archivos (textos, gráficos, mapas, fotografías...) que podrá editar en cualquier momento. Finalmente el encargado de la presentación creará una plantilla donde cada miembro insertará su parte del trabajo, cuidando la homogeneidad de los aspectos formales y estilistas. Una reunión de los miembros del grupo ultimará los detalles y preparará la exposición oral.

El trabajo final será subido al blog y los alumnos lo expondrán en clase. Así los autores pueden acceder al resultado final de sus trabajos desde el blog, compartiéndolo con otros compañeros, mostrándolo en casa a familia y amigos... Todo ello contribuirá a una mayor motivación y a la valoración del trabajo personal y colaborativo.

#### 5.4.- Evaluación y valoración.

Para la evaluación sobre el uso de los blogs debemos tener en cuenta si la participación del alumno se produce en el aula o fuera de ella. En el primer caso la observación directa del profesor sobre el desarrollo de la actividad en clase será el principal mecanismo de evaluación. En el segundo, evaluaremos las aportaciones y respuestas de los alumnos a través de comentarios, formularios o *webquest*, así como las respuestas que den en clase sobre sus contenidos. No obstante, diferenciaremos entre las actividades de carácter obligatorio y las voluntarias, pues en el primer caso deben realizarse en el aula (algunos alumnos no disponen de ordenador o conexión a internet en sus domicilios).

Ambos blogs disponen de contador de visitas, lo que permite el seguimiento estadístico de las mismas y nos proporcionan información sobre distintos aspectos: visitas totales, anuales, mensuales, diarias, procedencia, etc. Sobre este último dato se observa en ambos blogs que son muy frecuentes las visitas desde países iberoamericanos (México, Perú, Colombia, Venezuela, Uruguay, Argentina, etc.), lo que pone de manifiesto la importancia de la lengua compartida y la creciente importancia que las TIC están alcanzando también en dichos países.

### **6.- La interacción: un factor determinante.**

Como se acaba de explicar más arriba, un blog puede ser un lugar de encuentro y participación, de colaboración y creación colectiva. Este es, casi con seguridad, uno de los más destacados valores de las herramientas Web 2.0, aunque, evidentemente, sea labor del profesor su dirección, gestión y administración. No obstante, podemos también enseñar a los alumnos a crear su propio blog individual o grupal, convirtiéndolo en un cuaderno virtual de trabajo. De momento, los blogs de Historia y Geografía son editados de manera íntegra por el profesor, pero con un cierto grado de participación de los alumnos, quienes, gracias a la interacción, contribuyen a su desarrollo, bien demandando contenidos, bien aportando su propio trabajo a través de diversos mecanismos de participación.

#### 6.1.- Demandas de los alumnos.

Frecuentemente se aprecia un alto grado de aceptación y utilización de los blogs por parte de la mayoría de los alumnos, si bien son unos pocos los que aportan ideas y sugerencias al profesor. Éstas suelen originarse durante las clases, cuando algún contenido no es bien comprendido, alguna idea les resulta particularmente interesante, sienten curiosidad y muestran interés por conocer aún más sobre algún aspecto, etc. Esta participación asegura, de algún modo, que los blogs respondan no sólo a lo que el profesor había diseñado con anterioridad, sino también a los intereses de los alumnos. No se trata de una cuestión menor, pues en muchas ocasiones nos encontramos sin

tiempo suficiente para profundizar en determinados aspectos o los alumnos muestran interés en cuestiones que no forman parte de la programación del curso. Sin restar tiempo a nadie, salvo el que el propio profesor esté dispuesto a reducir de su ocio, los alumnos interesados podrán completar lo visto en clase.

#### 6.2.- Comentarios, formularios, exposición de trabajos y *webquest*.

La participación más directa la realizan los alumnos a través de las respuestas que emiten como comentarios a las entradas, pudiendo tratarse de meras observaciones u opiniones sobre los contenidos de las mismas o bien de respuestas a actividades propuestas por el profesor. Un inconveniente de este método es que los comentarios quedan registrados y accesibles a todos los usuarios, con lo cual algunos alumnos pueden limitarse a copiar las respuestas a las actividades que algún compañero haya realizado previamente. Esta situación puede evitarse, si fuera necesario, gracias a la elaboración de formularios a través de, por ejemplo, Google Docs. Una vez diseñados con esta herramienta serán subidos al blog, desde donde los alumnos contestarán a la actividad propuesta, enviándose la respuesta de nuevo a Docs, donde el profesor la revisará y calificará.

Del mismo modo, en el blog pueden insertarse *webquest* o crear nuevos blogs enlazados al blog matriz que contengan propuestas *webquest*. Estas actividades se diseñarán principalmente como trabajos de grupo, contribuyendo así a la incorporación de todos los alumnos en el uso de las TIC. Ya se ha explicado, finalmente, la metodología empleada para los trabajos de tipo presentación de diapositivas. Estas últimas exigen de los alumnos, además, la exposición oral del tema por parte del grupo de trabajo en la clase. Este tipo de tareas, pues, contribuyen al desarrollo de múltiples competencias básicas en el ámbito académico y personal del alumno.

#### 7.- Sin conclusión.

Las TIC conforman un conjunto de herramientas innovadoras pero muy extendidas en la sociedad y en todos los ámbitos de actividad personal y profesional. El sistema educativo español ha decidido incorporar estos nuevos recursos en los diferentes currículos, y la Comunidad Autónoma de Extremadura ha asumido unos ambiciosos objetivos en esta materia (VVAA, 2001). Sin embargo, la Administración debe desempeñar un papel más activo y decidido, tanto en lo que respecta a los aspectos de dotación, mantenimiento y mejora de infraestructuras, personal y material necesarios en cada centro, como en la formación del profesorado, antes y durante su carrera profesional. La enorme diversidad de recursos metodológicos que las TIC ofrecen precisa de criterios de homogeneización, facilitando tanto al profesorado como al alumnado materiales digitalizados elaborados por editoriales u otras entidades, adaptando así los contenidos a los procedimientos, determinados en la actualidad por el acceso y el tratamiento de la información digital.

El profesorado debe adquirir, mejorar o incrementar sus competencias digitales, de modo que pueda manejar información digital y elaborar sus propios recursos educativos. Las competencias didácticas del profesorado han de encaminarse a la aplicación de modelos de uso de la Web 2.0 en el contexto educativo. En todo caso, se requiere una actitud favorable hacia la integración de las TIC en la actividad docente diaria, siendo conscientes del tiempo de dedicación que ello requiere, normalmente fuera del horario laboral, aspecto que también ha de tenerse en cuenta por la Administración, adoptando medidas que incentiven el compromiso y la formación del profesorado en relación con las TIC.

Debemos superar cuanto antes la visión que muchos alumnos tienen de las TIC en el aula, pues consideran el uso de los ordenadores como un premio a su comportamiento (o un castigo el no utilizarlos). Del mismo modo, está poco asentada la idea del ordenador como herramienta de trabajo, entendiéndose más como un elemento de ocio y entretenimiento. Debemos ser capaces de aprovechar esta aceptación por parte de los alumnos, consiguiendo que lo perciban como un motivador instrumento de búsqueda, tratamiento y construcción de información y conocimiento.

Estas son las pretensiones a las que los blogs de Geografía e Historia intentan contribuir, en su triple vertiente institucional, profesional y formativa. Pero está todo por hacer.

## Bibliografía.

- Blood, R. *Consejos prácticos para crear y mantener su blog*, Ediciones 2000, Madrid, 2005.
- Marquès Graells, P. *La Web 2.0 y sus aplicaciones didácticas*, Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB. <http://www.peremarques.net/web20.htm>. 2007
- Orihuela, J. L. *La revolución de los blogs*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2006.
- Palomo Molano, J. A. “El blog de Geografía: un recurso TIC para las Ciencias Sociales”, *Cáparra*, Centros de Profesores y Recursos de Cáceres, Cáceres, 2009a, págs. 90-96.
- Palomo Molano, J. A. “El blog de Geografía, un recurso para las Ciencias Sociales”, *En Marcha con las TIC*, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, 2009b, págs. 108-109
- VVAA. *Las Ciencias Sociales en internet*, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, Mérida, 2001.
- Willem, C.; Grané i Oró, M. *Web 2.0: nuevas formas de aprender y participar*, Ed. Laertes, 2009.